



## Instituto de Educación Secundaria "La Ería"

C' Regenta, 4 – 33006 Oviedo/Uviéu Tfno.: **985 27 36 54** Fax: **985 23 99 43** 



## Reclamación contra las decisiones y calificaciones adoptadas al final de 2º bachillerato

Sra. Directora del IES La Ería

D./D	ña, con correo electrónico Y
domi	icilio a efectos de notificaciones en, en calidad de¹
habie	endo recibido con fecha de la información de su calificación final en la materia de por apreciar, con amparo
del a Princ en e	o dispuesto en el artículo 6 del Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, por el que se regulan los derechos y deberes alumnado y normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos del cipado de Asturias, modificado por el Decreto 7/2019, de 6 de febrero: (Indicar por cuál o cuáles de los motivos previstos I artículo 6 del Decreto 7/2019, de los derechos y deberes del alumnado, que se indican a continuación, se presenta esta mación contra una calificación, con exposición clara de las razones en que se concrete)
	Inadecuación de criterios de evaluación e indicadores asociados sobre los que se ha llevado a cabo la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado con los recogidos en el currículo y en la correspondiente programación docente. Por las razones que se exponen a continuación
	Inadecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación aplicados con lo señalado en la programación docente. Por las razones que se exponen a continuación:
	Incorrecta aplicación de los criterios de calificación, de acuerdo con los criterios de evaluación y los indicadores asociados establecidos en la programación docente para la superación de la materia. Por las razones que se exponen a continuación:
	de exponer su caso con todo el detalle que se requiera; anexando a este escrito los folios o documentos que estime conveniente, rmato digital le permite extenderse más de las dos líneas que se presentan en este modelo).
regu sost	I plazo de los dos días lectivos fijados por el artículo 6.7 del Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, por el que se lan los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes no universitarios enidos con fondos públicos del Principado de Asturias, modificado por el Decreto 7/2019, de 6 de febrero, a partir de otificación de la citada calificación, presento reclamación contra la calificación referida.
	En (localidad) a de de
	(Nombre y apellidos bajo rúbrica del interesado o de sus representantes legales) Con domicilio a efectos de notificación, en:
	Esta reclamación debe presentarse en la Secretaría del IES:

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Debe identificarse como madre, padre o tutor/a, o como la propia persona evaluada (en caso de mayoría de edad). La reclamación debe identificar claramente a la persona reclamante y también a la afectada por la calificación contra la que se reclama.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Debe reflejar la calificación que estima incorrecta